Mercedes Espínola

De: Mercedes Espínola
Enviado el: miércoles, 14 de diciembre de 2022 02:27 p.m.
Para: 'carguello@constructorafeldmann.com.py'
Asunto: NOTIFICACIONN DE RESOLUCION
Datos adjuntos: RES. Nº 3110_2022.pdf

Señores
CONSTRUCTORA FELMAN
PRESENTE.

Tengo a bien dirigirme a usted, con el objeto de informarles que se ha emitido la Resolución Ministerial Nº 3110/2022 por la cual se aprueba el pago en concepto de Reajuste de Precios del Contrato S.G. Ministro Nº 384/2018.

En ese sentido, se adjunta resolución y se solicita ***dar respuesta al presente correo*** de manera a poder proseguir con el proceso de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Saludos Cordiales
Atte.
Lic. Mercedes Espinola Orrego
Convenios y Reajustes
U.O.C - M.O.P.C

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente